

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MANTISA S.A POR EL PERIODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL  
AÑO DOS MIL TRECE.**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía MANTISA S.A.

Después de revisar la contabilidad y la documentación de soporte, he comprobado que los procedimientos contables se ajustan a lo determinado por las normas ecuatorianas de contabilidad conjuntamente con la aplicación de las NIFF, según resolución de la Superintendencia de Compañías; por otra parte, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las normas tributarias.

Dejo constancia a la administración de la compañía por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



Ing. Janet Lucas Garcia

COMISARIA